

NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE TUTELA SE REMITE TRASLADO TRASLAI  
00028-00



Sticker ENTRADA

Secretaría Sala Civil Tribunal Superior - Valle del Cauca - Cali <sscivcali@notif

Vie 02/02/2024 16:33

Al contestar cite:  
N° Radicado: 2024-01-046322  
Fecha: 02/02/2024 16:45  
Remitente: Secretaría Sala Civil Tribunal Superior -  
Valle del Cauca - Cali  
Folios: 1 Anexos: NO

Para:webmaster@supersociedades.gov.co <webmaster@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>;Notificaciones J.....  
<notificacionesjudiciales@SUPERSOCIEDADES.GOV.CO>

📎 3 archivos adjuntos (30 MB)

000-204-0028-00 ESCRITOTutela 5.pdf; 000-2024-00028-00 admite tutela VSSuperintendencia.pdf; 000-2024-00028-00 AUTO ADMITE TUTELA OFICIO.odt;

Cordial saludo.

Por el presente medio electrónico, me permito notificar la providencia de fecha 02 febrero 2024.

Atte,

ADA BERMUDEZ RAMÍREZ

CITADORA

TRIBUNAL SUPERIOR DE CALI

*No responda a este correo, ya que es únicamente para notificaciones..*

**Para respuestas favor remitirse al correo electrónico:**

**[sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)**



Secretaría Sala Civil - Tribunal Superior de Cali  
Teléfono 8980800 ext. 8116-17-18  
Sitio Web: [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)  
Email: [sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Dirección: Calle 12 # 4-36 oficina 113

De: Jairo Jose Fonseca Plaza <jfonsecp@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 16:04

Para: Ada Bermudez Ramirez <abermudr@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Secretaría Sala Civil Tribunal Superior - Valle del Cauca

- Cali <sscivcali@notificacionesrj.gov.co>

**Asunto:** NOTIFICACIÓN AUTO ADMITE TUTELA SE REMITE TRASLADO TRASLADO 76001-22-03-000-2024-00028-00

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:** Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.